

en los restos de una cerca defensiva de traza prácticamente rectangular de aproximadamente 50 x 50 metros, delimitando un amplio atrio en torno a la iglesia.

El sistema constructivo empleado para levantar la cerca consistió en colocar hiladas sucesivas de tapial de cal y canto, cuya mezcla se iba vertiendo dentro de un encofrado de madera atado con agujas, de las que hoy en día se puede apreciar su situación gracias a los mechinales visibles en el muro. Estas hiladas de tapias tenían aproximadamente 1,15 metros de alto, y el grosor total del muro sobrepasaba de los 2 metros, lo que evidencia su capacidad defensiva (Figura 6).

El castillo pudo haber sido edificado durante las guerras civiles entre Castilla y León del siglo XII, ya que comparte similares características constructivas con otros edificados a lo largo de la frontera entre los dos reinos durante las referidas contiendas²¹. Sin embargo algunas fuentes aseguran que el castillo quedó derruido a comienzos del siglo XII²², y por lo tanto cuando se construyó la iglesia éste habría perdido su función militar.

Las iglesias rurales estudiadas rara vez presentan galerías o adarves fortificados sobre sus muros, reduciéndose la presencia de este tipo de elementos defensivos a los accesos principales al templo, como sucede en la **Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en El Barco de Ávila**. Este templo gótico cuenta con los vestigios de un gran matacán que se situaba sobre la portada principal de la fachada meridional. Este matacán está contenido lateralmente por dos contrafuertes que articulan la fachada, y parece un elemento construido a la cota de la primitiva cornisa, cuando la iglesia era una construcción de dimensiones más modestas que la actual. Así parece indicarlo los canchillos y la imposta que corren por esta fachada en las zonas donde no aparece el matacán. Este elemento defensivo se forma mediante el vuelo de un parapeto sobre una línea de ménsulas de doble modillón, y su remate actual es a modo de tejero, desconociendo si en origen estaba rematado con parapeto almenado.

LA IGLESIA-CASTILLO DE LA ADRADA

Para finalizar el recorrido por las iglesias fortificadas de la provincia, estudiamos a continuación el Castillo de La Adrada, surgido a partir de una iglesia primigenia, cuyo proceso de transformación es sólo comparable en Castilla y León con la impresionante iglesia-castillo de Turégano, en Segovia.

El Castillo de La Adrada se levanta sobre una elevación en el valle del Tiétar, desde donde domina una gran visual del valle. Actualmente el castillo se erige de forma aislada, sin edificaciones en las proximidades. Algunos estudiosos aseguran que en el enclave donde se levantó la iglesia y la posterior fortaleza, ya existía un asentamiento

probablemente romano o celtibero²³.

De lo que no hay duda es de que tras la conquista de estas tierras por parte de los cristianos se intentó asegurar la frontera repoblando el valle, otorgando privilegios a los nuevos pobladores, entre los que estaban los vecinos de la Adrada²⁴. En el año 1293 Enrique III otorgó el título de villa a La Adrada²⁵, fecha para la cual el pueblo ya estaría más que asentado en el valle, debido a que el peligro de los enemigos musulmanes se había disipado con el alejamiento de la frontera hacia el sur.

Actualmente la iglesia que dio origen al castillo es el elemento que peor se conserva del conjunto defensivo, ya que carece de cubierta y apenas conserva el arranque de los pilares que articulaban las naves (Figura 7). Además, el muro Sur se ha perdido prácticamente en su totalidad. Se trataba de un templo de traza sencilla, fechable en la mitad del siglo XIII, apuntando algunos autores la fecha concreta de 1250²⁶. Estaba concebida con planta basilical de triple nave, pero con tan sólo un ábside, correspondiéndose éste con la nave central, siendo ésta más amplia que las laterales. La disposición de la iglesia se ajusta a la orientación canónica de los templos cristianos, siendo el eje longitudinal de las naves el que discurre en la dirección Este-Oeste. El cuerpo de naves tiene traza rectangular, de dimensiones aproximadas 29x20 metros. Las naves laterales estaban separadas de la central por arquerías de 4 arcos apuntados, apoyados en pilastras cuadradas con columnas adosadas a los cuatro costados. El templo se cubría con dos faldones inclinados realizados con estructura de madera, cuya cumbrera coincidiría con el eje de la nave central.

En el sencillo esquema volumétrico de la iglesia destacaba su cabecera. Ésta sobresale sobre el testero oriental del templo, y está compuesta por un pequeño tramo recto a modo de presbiterio de 2,5 metros de desarrollo, a partir del cual se traza un ábside semicircular de 4,5 metros de radio interior. Actualmente el ábside está cubierto por una bóveda, pero todo parece indicar que éste elemento no se corresponde con la fábrica original del templo, sino que se realizó al construir sobre la cabecera una torre defensiva, estando cubierta en origen con estructura de madera. La transición entre la cabecera y la nave se realiza a través de un arco triunfal apuntado, el cual se conserva íntegramente. Este elemento sorprende por su tamaño, presentando una luz entre los apoyos de más de 7 metros, y una altura de similar medida.

En cuanto al material constructivo de los muros del templo hay que destacar que éstos se realizan con mampostería, existiendo sillares de granito en esquinas y para la formación de arcos. Perviven varios huecos originales en los cerramientos de la iglesia, estando resueltos todos con piedra.

21). VV.AA. "Castros y recintos de la frontera de León en los siglos XII y XIII". Junta de Castilla y León. Valladolid, 2012.

22). IHGB y JLGR. "La Iglesia de Santa María del Castillo". Enciclopedia del Románico en España, Tomo dedicado a Ávila. Fundación Santa María la Real. Aguilar de Campoo. 2001, p. 295.

En esta publicación se asegura que fue derribado tras una disputa entre Alfonso VII y Alfonso I El Batallador, sin embargo esto haría adelantar la fecha de construcción del castillo a un periodo anterior a referido, y su derribo antes del comienzo de las guerras entre Castilla y León, algo bastante improbable.

23). Grande Martín, J. "Castillos de Ávila y emoción de la ciudad". Ávila. 1976. P.41.

24). Torquemada Sánchez, M.J. y Cerrillo Cruz, G. "Documentos para la historia del Valle del Tiétar: La Adrada". P399.

25). *Ibidem*, p. 401

26). Gutiérrez, J.M. "Castillo de La Adrada". Castillos de Castilla y León. Las Guías del Duero. El Mundo. Valladolid. 2007. Pp.14